Barranquilla, octubre de 2022

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor(a) **ANA LUCIA OCAMPO LANCHEROS,** para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO"**.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **ANA LUCIA OCAMPO LANCHEROS,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No **1.140.853.920**, por valor de **$13.500.000** M/L (No es responsable de IVA)

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **ANA LUCIA OCAMPO LANCHEROS,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Maria Teresa Rubio O.

MARIA TERESA RUBIO ORDOÑEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO (E)